

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Urb. La Rioja, Etapa Asturias Mz. 9 Villa 33 Guayaquil – Ecuador	Magister en Administración de Empresas.	Teléfono: 593-4-2 6013575 Celular: 0984166930 E-mail: j_candelario_teran@hotmail.com
--	--	--

INFORME DE COMISARIO

A los Señores de la Junta General de Accionistas de:

KINGOCEAN S. A.

Ciudad:

De acuerdo con el mandato recibido de los Señores Accionistas para el desempeño del cargo de Comisario; y, en apego a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías al igual que la Resolución No. SC -92 -1-4-3- 00104 de la Superintendencia de Compañías, y lo que disponen los Estatutos de la compañía, presento a Uds., a continuación el INFORME DE COMISARIO por las actividades operacionales ha realizado la compañía KINGOCEAN S.A., durante el ejercicio 2016.

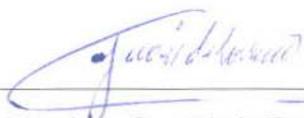
1. Iniciaré el presente Informe indicando que he recibido en forma oportuna de parte de los Administradores de la Compañía, toda la información y documentación referente a los movimientos y transacciones realizadas por la Compañía KINGOCEAN S.A., durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016.
2. De la Revisión de los Libros de Acciones, Actas de Junta de Accionistas, y, de los registros contables, declaro que todos cumplen con las disposiciones estatutarias, legales, reglamentarias y tributarias vigentes en el Ecuador.
3. Para el control de compras de bienes y servicios, la Compañía tiene implementado un buen sistema de Control Interno y procesa la información contable en el Sistema Power Account.
4. De acuerdo al Estado del Resultado Integral al 31 de Diciembre de 2016, se registró ingresos por US\$ 300.710,19 y Gastos por US\$ 272.982,92 determinando una Utilidad Bruta de US\$27.727,27 y una Participación a Trabajadores por US\$4.159,09 y de acuerdo a la Conciliación Tributaria existen Gastos no Deducibles por US\$2.210,98, generando un impuesto causado por US\$ 5.671,42, (tasa de impuestos 22%) rebajando valores a favor por Retenciones en la Fuente por US\$ 5326,84, determinándose un Impuesto a Pagar por US\$ 344,58
5. El efectivo en bancos se revisó con las Conciliaciones Bancarias al 31 de Diciembre del 2016 y los Activos Financieros se encuentran debidamente respaldados con facturas.

-2-

6. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido obtenidos en forma correcta aplicando las Normas de Contabilidad Internacional NIIF para PYMES.

Termina aquí el Informe de Comisario para los señores Accionistas de KINGOCEAN S.A.; a su vez agradezco la confianza por el cargo de Comisario.

Atentamente,



C.P.A. Juan Candelario Terán, Magister.

Reg. 33.813

COMISARIO.